



Noviembre 13 de 2020

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL SEGURO DEUDORES DE SU(S) TARJETA(S) DE CRÉDITO

Para nosotros es muy importante mantener una comunicación constante con nuestros clientes para cumplir con los requisitos que se establecen en nuestra relación comercial.

Como titular de una o varias tarjetas de crédito Davivienda, usted cuenta con un **seguro de Vida Grupo Deudor** que lo protege frente a los riesgos de muerte o incapacidad total y permanente, cancelando el saldo total de la deuda. Con este seguro su familia no tendrá que preocuparse por los gastos de su tarjeta de crédito en caso que usted falte.

Este seguro se renovará el próximo primero (1) de enero de 2021 a las 00:00 horas y entrará en vigencia a partir de esa fecha con la **Compañía Aseguradora Seguros Bolívar S.A.**, manteniendo las mismas coberturas y con el siguiente valor de prima:

RANGO DE SALDO	TARIFA MENSUAL POR PLÁSTICO
Hasta \$50.000	—
De \$50.001 hasta \$2.500.000	\$2.950
De \$2.500.001 hasta \$5.000.000	\$3.950
Más de \$5.000.000	\$4.950

Recuerde que tiene la opción de elegir con qué Compañía Aseguradora contratar la póliza de seguro de Vida Deudor.

BANCO DAVIVIENDA S.A.